



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JAK BOTRUS KURY KURY
RADICACION : 2013-00504

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de septiembre de 2021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Conforme al memorial que antecede, se indica al abogado que mediante auto de fecha 22 de septiembre de 2017 se ordenó a la Auxiliar de la Justicia LUZ MARY CORREA RIUZ secuestre designada dentro del presente asunto, realizar la entrega de los bienes a los herederos conforme se dispuso en el trabajo de partición, por tanto, debe atenderse a lo allí dispuesto.

Igualmente, por secretaría previo el pago de arancel correspondiente, expídanse las copias solicitadas del trabajo de partición y la sentencia aprobatoria.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 40 del 28 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria